AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

669

ORDEN de 18 de enero de 2013, de la Consejera de Seguridad, por la que se efectúa el nombramiento del Delegado de la Administración de la Comunidad Autónoma en la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Al amparo de lo previsto en los artículos 24 apartado 1 y 16 apartados 1 y 2 de la vigente Ley 5/1990, de 15 de junio, de Elecciones al Parlamento Vasco

DISPONGO:

Primero.– Nombrar como Delegado de la Administración de la Comunidad Autónoma en la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco a D. Eugenio Artetxe Palomar.

Segundo.– Este nombramiento surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de enero de 2013.

La Consejera de Seguridad,
ESTEFANÍA BELTRÁN DE HEREDIA ARRONIZ.